



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 004
EXTRAORDINARIA.**

- - - En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Diez horas del día **Veintisiete** del mes de **Febrero** del año **dos mil Diecisiete**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastian Lerdo de Tejada zona centro, los **CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ;** en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria con fundamento en lo dispuesto por el Artículos 28, 29 y 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, con fecha 24 de Febrero del presente año, bajo el siguiente proyecto de: - - - - -



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

- - - - - ORDEN DEL DIA - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta anterior. - - - - -

CUARTO.- Aprobación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz. - - - - -

QUINTO.- Clausura. - - - - -

PRIMERO:- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. **MANUEL CUAN DELGADO**, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. - - - - -

(Handwritten signatures)

(Handwritten signatures and stamps)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017



ACTA DE CABILDO No. 004 EXTRAORDINARIA.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 22 de Febrero de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

CUARTO.- APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo que uno de los principales objetivos del Gobierno del Estado es la de fomentar la gestión escolar e Institucional que fortalezcan la participación social en la toma de decisiones al interior de los centros escolares, motivo por el cual exhorta a este H. Ayuntamiento, que lleve a cabo la conformación de un Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, con la finalidad de lograr mejorar la calidad educativa de las escuelas de nivel básico. - - - Hecho lo anterior el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la integración de este Consejo, Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, ASI COMO LA RELACION DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN ESTE CONSEJO. - - - EN ESTE MISMO PUNTO, SE APROBO LA CONFORMACION DE LA COORDINACION EJECUTIVA QUE FUNGIRA COMO ENLACE CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y LA COORDINACION EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION. -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

MEXICOS UNIDOS MEXICANA
MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Juan Hernandez'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 004
EXTRAORDINARIA.**

QUINTO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Once horas del día Veintisiete de Febrero del año 2017, firmando para constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.- - DOY FE.-----

C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SINDICO ÚNICO

C. LIC. LARISSA TERÁN DEL ÁNGEL.



REGIDOR PRIMERO

C. C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA

REGIDOR SEGUNDO

C. MOISES GONZALEZ BARRIOS

REGIDOR TERCERO

C. JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO.

REGIDOR CUARTO

C. PROF. LUIS ANGEL ALEMÁN RODRIGUEZ.

REGIDOR QUINTO.

C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.